



LA RED VIRTUAL UNIVERSITARIA DE LA REGIÓN CENTRO-OCCIDENTAL: UNA ESTRATEGIA INTEGRADA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN VENEZUELA

Carrillo V., Alfonso. *

Piñero M., Ma. Lourdes. **

Resumen :

En la siguiente ponencia se presenta una propuesta operativa de gobierno electrónico que posibilite la interconexión entre las instituciones de educación superior (IES) de la Región Centro –occidental en Venezuela de manera ágil y eficiente. Desde esta perspectiva, el estudio está enmarcado como un proyecto factible, apoyado en una investigación de tipo documental que a fin de establecer las posibilidades que ofrece el gobierno electrónico para las universidades de la región a fin de conformar un sistema de interconexión institucional que posibilite la generación y fortalecimiento de capacidades e infraestructura tecnológica que permita la integración de las IES. En este sentido, se propone la Red Virtual Universitaria de la Región Centro-Occidental (RUVCO) como una estrategia integrada de gobierno electrónico que ofrezca el mejoramiento de la gestión institucional e interinstitucional de los criterios de eficiencia, rapidez, democratización, transparencia y apertura de las universidades públicas y privadas que conforman la mencionada región a fin de dar respuesta a las expectativas de la comunidad universitaria y general ,y mejorar sus relaciones con ella.

Palabras Claves:

Gobierno electrónico/Redes virtuales académicas/ Educación Superior.

* **CARRILLO V., Alfonso de Jesús.** Profesor de Educación Industrial. Mg.Sc. en Andragogía Doctorado en Educación- Tesista .Docente Asociado a Dedicación Exclusiva en el área de Dibujo Industrial de la UNEXPO. Barquisimeto. Edo. Lara. Venezuela. Correo Electrónico: alfonsocarrillo@cantv.net

** **PIÑERO M., Ma.Lourdes.** Lic.en Educación. Mención Cs. Sociales. Mg.Sc. en Planificación y Gerencia en Ciencia y Tecnología .Doctora en Ciencias Mención Investigación. Profesora de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto en el área de Investigación. Docente de Postgrado de la Universidad Yacambú en el área de Metodología de la Investigación. Barquisimeto. Edo. Lara.Venezuela.Correo electrónico: malopima@cantv.net



INTRODUCCIÓN

Es un hecho conocido que el advenimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicación ha determinado una nueva configuración socioeconómica de la globalización y la competitividad a nivel internacional donde el conocimiento, la forma y la velocidad de acceso al mismo resulta vital para cualquier organización. De allí que el uso de Internet se ha constituido en el puente más efectivo para lograr la transición de la sociedad industrial a la nueva sociedad de la información y del conocimiento, lo cual ha generado cambios que modifican la forma como las organizaciones públicas y privadas operan en función del desarrollo que se les demanda.

Siendo que la universidad es un espacio, en el cual se desarrollan políticas y estrategias que conllevan a alcanzar una mejor educación a los ciudadanos, con el propósito de incrementar el desarrollo del país, se hace necesario promover una mayor eficiencia en estas instituciones. Por esto, se requiere entre otros elementos, promover una mayor pertinencia social de las instituciones universitarias y elevar la excelencia académica.

La universidad es el instrumento para ejecutar las políticas y estrategias de la educación superior señaladas en los planes de la nación, de acuerdo con las necesidades, con el progreso de la educación y el avance de los conocimientos. En virtud de las diferentes actividades y procesos que realiza la universidad, es significativo la creación de un sistema comunicacional entre todas las universidades públicas de la región utilizando las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC'S).

En la presente ponencia se presenta una propuesta de configuración de la Red Universitaria Virtual de la Región Centro Occidental (RUVCO) que permita la conexión electrónica de las universidades públicas y privadas, con la finalidad de ofrecer servicios académicos electrónicos de una manera colaborativa e interinstitucional que permita el aprovechamiento compartido de los recursos necesarios para el acceso eficiente y transparente de un servicio de esta naturaleza. En este sentido se proponen las estrategias de planificación, desarrollo y evaluación de las distintas fases de un proyecto de gobierno electrónico como son: presencia, interacción, transacción y transformación, las cuales pueden facilitar las tareas inherentes a la actividad académica, desde la selección y admisión de los estudiantes, pasando por todos los procesos de control de estudios, inscripciones en las diferentes carreras, traslados entre instituciones universitarias, emisión de boletines y constancias, evaluaciones, ejecución de programas de educación a distancia de pregrado y postgrado. Además esta propuesta abarca las relaciones con el gobierno central, a través del Ministerio de Educación Superior, en actividades de planificación y distribución de presupuestos.

Para ello, se realizó la ampliación y profundización documental de la temática a través de la revisión y análisis de trabajos previos en fuentes escritas y electrónicas que permitiera la elaboración de la propuesta de un proyecto operativo viable y factible para la construcción de una red regional universitaria de alto rendimiento que tiene como objetivo final contribuir al mejoramiento de la competitividad del sector educativo venezolano. Conviene destacar, que en la ponencia se presentan los resultados de la primera fase del estudio, en cuanto a viabilidad, fundamentación y estructuración, de allí que los aspectos técnicos forman parte de la segunda fase del estudio en proceso de elaboración.

EL E-GOBIERNO Y LOS RETOS PARA LA UNIVERSIDAD DEL PRESENTE Y DEL FUTURO

En los últimos años ha aumentado el incremento de las expectativas insatisfechas de los servicios y actividades a desempeñar por las organizaciones gubernamentales, como consecuencia de la escasez de recursos presupuestarios y el crecimiento de la diversidad y complejidad de sus funciones. De esta manera, algunos gobiernos y organizaciones han encontrado respuesta a estas dificultades uniendo procesos de participación de distintos sectores sociales y económicos con las TIC, que ha resultado en el surgimiento de redes de cooperación a través de la creación de back-office integrados (redes Internet/extranet, centros de servicios, sistemas de información, sistemas de información territoriales entre, otras) que han dado lugar a lo que se conoce como gobierno electrónico.

El gobierno electrónico o “e-gov”¹ como tema y como práctica ha ido ocupando un importante espacio en el ámbito de la modernización del Estado, al incorporar los medios electrónicos como un componente novedoso de este proceso, ya sea en la gestión pública de las instituciones, la relación Estado-ciudadanía o inclusive la labor parlamentaria. Sin embargo, tal y como lo refieren Orrego y Araya (2002), lo nuevo no es el uso de la tecnología en sí, sino la posibilidad de abrir canales de comunicación cada día más directos para acercar a autoridades y ciudadanos, por lo que se establece una nueva forma de mediación, y tal vez una nueva forma de representación.

Como concepto comenzó a ser utilizado desde la segunda mitad de los noventa para dar cuenta de las transformaciones que produce la incorporación de tecnologías en el quehacer de las instituciones públicas. Según Dinsdale (2002) el gobierno electrónico es el estado en que los gobiernos son interactivos, interjurisdiccionales, totalmente conectados a los ciudadanos, trabajando conjuntamente en los temas y encontrando soluciones a políticas y programas de manera coherente y democrática.

Por otra parte, otras definiciones apuntan hacia la utilización de distintas herramientas y aplicaciones de las tecnologías de información y comunicación (TIC’s), por la administración pública como vía para la interconexión con otras organizaciones y personas; así lo plantea la OCDE (1998; cit por Criado y otros, 2002), cuando define al gobierno electrónico como la aplicación de tecnologías basadas en Internet para actividades comerciales y no comerciales en el seno de las administraciones públicas. Igualmente Holmes (2001) y la ALADI (2003) refieren que el gobierno electrónico, o e-gobierno, significa el uso estratégico e intensivo de las TIC’s en particular de Internet para ofrecer servicios públicos de una manera más adecuada, convenientemente, orientada a los consumidores, económica y en general más efectiva.

Sin embargo, en la actualidad cobra más vigencia una dimensión que va más allá de la mejora de la prestación de servicios y uso de las TIC’s, ya que se considera la importancia del cambio y la transformación institucional y la articulación de consensos entre aquellos agentes e intereses para lograr el éxito de un proyecto de gobierno electrónico (Pratchett, 1999 y Ferguson, 2000; cit. por Criado y otros, 2002).

¹ E-gov es el nombre de pila comúnmente utilizado para referir al gobierno electrónico. Es una contracción del nombre en inglés: electronic government

Desde esta perspectiva, paulatinamente las instituciones públicas están siendo presionadas por una ciudadanía que ha comenzado a cuestionar la forma tradicional de hacer las cosas, por ello cada día cobra más significación la consideración de las TIC como herramienta con enorme potencial para configurar estructuras organizativas y modelos de gestión en las universidades públicas y privadas que permitan ofrecer una respuesta única, ágil, eficiente, de calidad y transparente para todos los ciudadanos. De esta manera, tal como refiere Criado (2002) el uso de las TIC puede constituirse en un motor de cambio, que vaya más allá de la modificación de los elementos técnicos (tecnología, estructuras, procesos, entre otros) sino también en lo que es más importante : el cambio en los valores y comportamientos que configuran la cultura organizativa existente.

Si bien es cierto que las universidades nacionales han realizado esfuerzos importantes para interconectarse en materia de investigación y academia, no es menos cierto que nunca se ha concretado un proyecto en función de la integración de las funciones principales de la universidad, a saber: docencia, investigación, extensión y gestión, con criterios de eficiencia, rapidez, democratización, transparencia y apertura hacia lo interno y lo externo.

Desde esta perspectiva, el gobierno electrónico no solo se constituye en una herramienta que permite incorporar valor a las funciones universitarias hasta ahora desempeñadas, a través del uso intensivo de las TIC's , sino que plantea la posibilidad de ser utilizada como una estrategia de gestión para alcanzar la modernización universitaria en relación con la necesidad de una mayor transparencia en la gestión de sus funciones, así como la búsqueda de una mayor eficiencia y mejoramiento de la calidad, responsabilidad y democratización en la prestación de los servicios y su vinculación con la sociedad.

Ello supone, por una lado la transformación en el interior del gobierno de cada institución, y por otro , la acción consensuada entre las distintas instituciones que conforman el sistema a fin de equilibrar los esfuerzos, recursos y logros hasta ahora alcanzados de manera individual, teniendo presentes las necesidades y demandas del conjunto para ofrecer resultados y respuestas adecuadas que permitan atender las demandas cada vez más complejas, de manera efectiva, y de esta manera reforzar su liderazgo ante la sociedad.

DESCRIPCIÓN DEL ESCENARIO UNIVERSITARIO DE LA REGIÓN CENTRO- OCCIDENTAL

A nivel de Educación Superior, la Región Centro Occidental presenta el funcionamiento de un significativo número de instituciones entre las que destacan 24 universidades y 18 institutos y colegios universitarios. Tal y como se refleja en el Cuadro 2 , y según lo reporta el Consejo Nacional de Universidades (CNU) y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) en la región hay una representación significativa del total nacional , del 86% de universidades públicas, 27% universidades privadas, 9% de institutos y colegios universitarios oficiales y 25 % privados . (ver cuadro 1)

Cuadro 1: Número de Instituciones de Educación Superior en la Región Centro-Occidental

IES	Universidades		Institutos y Colegios Universitarios		Totales Regionales
	Oficiales*	Privadas*	Oficiales*	Privadas*	
Falcón	4	2	1	3	10
Lara	6	2	1	3	12
Portuguesa	3	2	1	3	9
Yaracuy	2	0	1	4	7
Cojedes	3	0	0	1	4
Total Institución	18	6	4	14	42
Porcentaje en relación al total nacional	86%	27%	9%	25%	29%
Total Nacional	21	22	47	57	147

* Incluye Sedes y Núcleos

Fuente: CNU-OPUS (2003) *Oportunidades DE Estudio en las Instituciones de Educación Superior en Venezuela. Proceso Nacional de Admisión.* CNU-OPUS (2003) *Boletín Estadístico de Educación Superior.* No. 20. Caracas. Elaboración propia.

Como puede apreciarse, existe una variedad de instituciones universitarias con una oferta de carreras de Pregrado y Postgrado muy variada que incluyen todas las áreas de conocimientos establecidas por la OPUS y cuya población académica alcanzaba para el año 2000 los 92.040 miembros (estudiantes, docentes y egresados), lo cual representa el 10% del total nacional. (ver Cuadro 2). Esta cantidad nos configura una población potencialmente valiosa para la utilización e intercambio de procesos, servicios y actividades comunes o distintivas en las instituciones universitarias que conforman la región.

Cuadro 2 :Población de Matrícula Estudiantil, Personal Docente y de Investigación y Egresados de las Instituciones de Educación Superior de la Región Centro Occidental. Año 2000

Regiones	Matrícula	Personal Docente y de Investigación	Egresados	Total
Falcón	13789	1165	1418	16372
Lara	46928	3729	5835	56492
Portuguesa	9610	798	1277	11685
Yaracuy	3445	365	527	4337
Cojedes	2694	202	258	3154
Total	76466	6259	9315	92040
Porcentaje en relación al total nacional	10%	9%	10%	10%
Total Nacional	803755	68873	91662	964290

Fuente : CNU-OPSU (2003) *Boletín Estadístico de Educación Superior*. No. 20. Caracas. Elaboración propia

Cuando se accede a los portales electrónicos de estas universidades nos encontramos con una oferta tecnológica de avanzada en la casi totalidad de ellas, ofreciendo servicios de información en línea aún cuando algunos servicios no se encuentran disponibles. En su mayoría, se observa sólo la **fase de presencia** del gobierno electrónico, motivado fundamentalmente a la ausencia de una estructura de apoyo.

Por otra parte, se cuenta con una red académica con cobertura nacional y acceso a Internet que tiene por nombre REACCIUN (Red Académica Cooperativa entre Centros de Investigación y Universidades Nacionales). Se creó esta red a principios de los años 80 con el nombre de Sistema Automatizado de Información Científica y Tecnológica (SAYCIT) con la finalidad de atender las necesidades de la comunidad académica científica venezolana para obtener información actualizada según sus áreas de interés .En los actuales momentos REACCIUN opera en ambiente TCP/IP con routers y servidores de terminales, brindando conectividad a las universidades y centros de investigación en el país.

En atención a lo anterior, es posible pensar en un proyecto que permita el diseño de una estrategia de enlace, a partir del uso adecuado, consensuado y negociado de las TIC'S con la finalidad de promover un desarrollo conjunto de servicios de gobierno electrónico universitario en la región.



RED UNIVERSITARIA VIRTUAL DE LA REGIÓN CENTRO OCCIDENTAL: LA PROPUESTA.

RUVCO (Red Universitaria Virtual de la Región Centro Occidental) es un proyecto que permitirá la interconexión electrónica de las IES públicas y privadas, con la finalidad de ofrecer los servicios académicos de una manera eficiente y transparente a toda la comunidad universitaria y en general a todo usuario que requiera de estos servicios.

Entre los objetivos de RUVCO tenemos:

1. Promover la implantación del gobierno electrónico colaborativo e interinstitucional entre las universidades de la región.
2. Lograr el desarrollo compartido de una plataforma tecnológica de avanzada que permita la aplicación de todas aquellas innovaciones en materia de información y comunicación en línea.
3. Prestar servicios académicos con características que garanticen la transparencia y rapidez, materia de procesos universitarios, a nivel institucional e interinstitucional, tales como selección y admisión de nuevos estudiantes, inscripciones de alumnos de prosecución, diseño de horarios de clase, distribución de aulas, equivalencias y cambios de carrera (interna y externa), desarrollo de programas de educación a distancia (Pregrado y Postgrado), programas de extensión a la comunidad en el área de influencia, promoción de líneas de investigación, ejecución de proyectos compartidos, servicio de bibliotecas virtuales, producción intelectual e integración de la docencia, investigación y extensión.
4. Vincular las universidades con los organismos gubernamentales en materia de planificación y presupuesto, y con empresas del sector productivo y de servicios a nivel nacional e internacional.
5. Lograr una red autosostenible implementando servicios en línea que generen ingresos para posteriores inversiones

Entorno legal y regulatorio: Las universidades deberán firmar convenios interinstitucionales que permitan el establecimiento de normas para ajustar, los diferentes servicios que ofertan a través de una estrategia de e-gov, así como la regulación de algunos procesos internos importantes. Por otra parte, se procederá a la vinculación con sectores públicos y privados, ejemplo la Banca, con el propósito de realizar las transacciones electrónicas relacionadas con el pago de servicios a saber, matrículas, certificados varios, entre otros.

Es necesario en este sentido, avanzar hacia la definición de una política pública de integración de la educación superior por regiones, en concordancia con los planes que a los efectos desarrolle el Ministerio de Educación Superior y la Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU). De hecho, en la región centro-occidental existe el *Comité de Integración de las Instituciones de Educación Superior de la Región Centro-Occidental*, la cual ha realizado distintos eventos y actividades académicas orientadas hacia la reflexión y discusión de propuestas operativas en esta temática.

Estándares Básicos:

Los diferentes servicios que prestará RUVCO, estarán soportados por normas y reglamentos, producto de convenios y acuerdos interinstitucionales. De igual manera, las transacciones con el sector privado estarán sujetos a los mismos acuerdos y convenios. Se debe asegurar que la infraestructura tecnológica empleada, responda a los requerimientos que garanticen la obtención de los beneficios tales como: conectividad, expresada en términos de velocidad de acceso a la red y tiempos mínimos de respuesta, confiabilidad de la información/servicios suministrados, acceso restringido y seguro, contenidos que ofrecerá la red.

Políticas de acceso a las TIC's :

El acceso a RUVCO por parte de los usuarios en general, se hará mediante múltiples tecnologías, incluyendo sitios Web accesibles desde PC's, laboratorios y centros de informática de las universidades participantes, telefonía celular y televisión digital. Igualmente, el Ministerio de Ciencia , Tecnología e Innovación conjuntamente con la Comisión Nacional de Tecnologías de la Información, establecerán y revisarán continuamente las políticas estructurales para cada mecanismo de acceso.

Mecanismos de Selección de Proyectos:

Cada universidad miembro de la red, podrá presentar sus proyectos siempre que éstos se ubiquen en el marco de los estándares establecidos, como aquellos referentes a la información básica de la universidad, requisitos de ingresos, costos de matrículas, aranceles por servicios, entre otros.

Identificación de Beneficios y Políticas de difusión:

Los proyectos que integren la RUVCO deben garantizar los siguientes beneficios:

- Transparencia y seguridad en los diferentes trámites y procesos realizados.
- Claridad en los requisitos para la realización del trámite.
- Ahorro significativo de tiempo, tanto en la solicitud como en la respuesta al servicio requerido.
- Incrementar la eficiencia en cada universidad participante y de los procesos interinstitucionales que se logren.
- Garantizar el acceso a todos los miembros de la comunidad universitaria.
- Incorporar RUVCO a la red universitaria nacional y al portal de gobierno del país como política de difusión de los beneficios.

Grupos de Trabajo:

Debe crearse un mecanismo de coordinación que involucre a las altas autoridades de las universidades que conforman RUVCO, con el propósito de garantizar los aportes, no solo en recursos humanos, sino también financieros con los que habrá de contribuir cada miembro de la red. Asimismo, es necesario la conformación de una comisión evaluadora de los diferentes proyectos que integraran la propuesta de e-gov, por lo que estará en condiciones de rediseñar la propuesta en la medida en que el proceso de evaluación y seguimiento así lo determine. De allí que la comisión evaluadora deberá estar integrada por técnicos y especialistas representantes de las universidades que conforman la red.

Marco Institucional:

La organización responsable de la ejecución va a depender del Ministerio de Educación Superior y de la Oficina de Planificación del Sector Universitario. De igual manera se prevé la participación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y del Ministerio de Infraestructura, organismos responsables de la ejecución de las políticas en materia de e-gov.

Cronograma de Actividades

En este punto se describen las fases propuestas para alcanzar la integración de RUVCO. A saber,

FASE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR
I	Levantamiento de la información en cada una de las diferentes universidades participantes, referente a los servicios que se ofertaran en la red, el ámbito de e-gov y los tipos de gobierno presentes
II	Acercamiento de las universidades participantes, para definir el nivel de compromiso de cada universidad, definir las fases de e-gov que se ofertaran en la red, compromiso de los recursos humanos, aportes a la estructura tecnológica y aportes financieros
III	Establecimiento de la normativa que regulara las acciones de e-gov de RUVCO, modificación de los diferentes reglamentos internos que habrán de tomarse en cuenta para lograr las transacciones y establecer los niveles de transformación a que están dispuestas a alcanzar las instituciones participantes
IV	Presentación y discusión de los diferentes proyectos a constituirse en la red. Evaluación y Selección de los proyectos
V	Diseño técnico de la propuesta.
VI	Ejecución de Prueba Piloto y Modelo definitivo
VI	Control, Evaluación y mejoramiento continuo del modelo

Esquema operativo:

Para abordar el proyecto se ha propuesto la siguiente metodología

- Mesas de Reunión y Mesas de Negociación
- Talleres y Foros Interinstitucionales
- Firmas de Convenios Interinstitucionales
- Reuniones Técnicas Interinstitucionales

Recursos :

Si bien es cierto que la mayoría de los recursos, tanto bienes materiales como recursos humanos y financieros, provendrán de las propias universidades participantes, no es menos cierto que por la envergadura del proyecto que se pretende adelantar, será necesario tramitar recursos ante instituciones de gobierno como el Ministerio de Educación Superior, a través de la OPSU, del Ministerio de Ciencia ,Tecnología e Innovación en Venezuela entre otros, así como organismos internacionales que disponen de recursos para este tipo de recursos, como las Naciones Unidas, la ALADI, la Organización de Estados Interamericanos(OEI), entre otros. Asimismo, a nivel nacional el proyecto debe incluir recursos del Ministerio de Infraestructura y del Ministerio de Planificación y Desarrollo, éste último a través de sus programas de cooperación técnica internacional ofrecida por países como España, Francia y en general la Unión Europea los cuales podrían facilitar la obtención de recursos que van desde el envío de expertos hasta cooperación económica en el desarrollo de planes y programas en el área de CTI.

Seguimiento y Evaluación.:

Tal como se señaló en el punto referente a grupos de trabajo se hace necesaria la creación de tres comisiones o direcciones que evalúen los proyectos que integran la red, en el presente proyecto se propone la creación y funcionamiento de una Dirección Sectorial de Ciencia y Tecnología de la Información (DGSCTI),una Dirección de Planificación de Proyectos (DPP) y una Dirección de Gestión.

Es importante documentar los acuerdos realizados en mesas de negociación, así como las especificaciones de los convenios interinstitucionales. La DG llevará a cabo el seguimiento de las fases del proyecto así como la evaluación del mismo. La DGSCTI elaborará informes periódicos a las autoridades universitarias a fin de dar cuenta de los avances del proyecto, así como a las entidades gubernamentales que aportaron los recursos para la ejecución del mismo



Características y enfoque adoptado :

La Red Universitaria Virtual de la Región Centro Occidental (RUVCO), estará integrada por las Instituciones de Educación Superior que deseen interconectarse, sean universidades o institutos tecnológicos ubicadas en la región, algunas de las cuales mantienen presencia simultánea en distintas localidades de la región o en otras regiones del país a través de núcleos o extensiones y que reproducen las características de cada universidad, aunque con un menor número de programas y población. (ver cuadro 1)

Si bien es cierto que las universidades nacionales han realizado esfuerzos importantes para interconectarse en materia de investigación y academia, no es menos cierto que nunca se ha concretado un proyecto en función de la integración de las funciones principales de la universidad, a saber: docencia, investigación, extensión y gestión, con criterios de eficiencia, rapidez, democratización, transparencia y apertura hacia lo interno y lo externo. Por tanto, la propuesta de RUVCO pretende convertirse en una estrategia integrada de gobierno electrónico, con características que apunten a mejorar la calidad y la equidad de la educación superior en su área de influencia.

Así también se debe mencionar, la determinación en todas las IES hacia el uso de la Web como herramienta de aprendizaje, lo cual se constata con la presencia en la Web de los portales electrónicos de la mayoría de ellas. Asimismo, la transparencia de los procesos, la eliminación de la corrupción, la experiencia de la mayoría de las universidades en la presencia y prestación de servicios y/o información on line y el hecho de que RUVCO es una red local, podría potenciar el proyecto

Cabe destacar la realización en la Región de esfuerzos interinstitucionales que promueven de integración universitaria, tales como la *Comisión de Integración de las Instituciones de Educación Superior de la Región Centroccidental* y la *Comisión Regional de Currículo Universitario*.

Información:

En forma general la Red Universitaria Virtual de la Región Centroccidental, ofrecerá información básica de cada una de las universidades participantes. Esta información versará sobre tópicos comunes, tales como:

La Universidad: Misión, Visión, Historia, Organigramas, Decanatos, Oportunidades de estudio, Admisión, Proceso de inscripción, Calendario académico, Registro de usuarios, Asignación de login y password, Reglamentos, Gacetas Universitarias, Aranceles, Programas de Bienestar social, entre los que destacan Becas, Asociaciones estudiantiles; Catálogos automatizados, Bases de datos bibliográficas y de Revistas. Cabe destacar que estos aspectos conforman por lo general la *Fase de Presencia* en un proyecto de gobierno electrónico, razón por la cual todas las universidades que tienen sitios y portales en la web ya presentan esta información, así como algunas herramientas y servicios posteriormente señalados, vinculados con inscripciones y estudios virtuales. De hecho, a través de la red UNIVERSIA es posible visualizarla de manera conjunta e interinstitucional.

Herramientas interactivas:

Para lograr la interactividad con los diferentes usuarios se desarrollaran herramientas Web, de acuerdo con los diversos servicios que ofrecerá la red. Destacan los siguientes: foros, chats, direcciones de contacto a través de correo electrónico, lista de correo, grupos de trabajo, planillas on line, pagos on line, entre otros.

Servicios:

A nivel básico se ofrecerán servicios de acuerdo al tipo de solicitante, entre las que pueden destacarse:

SOLICITANTE	SERVICIOS
Estudiante	Proceso de preinscripción e inscripción, imprimir materias inscritas, imprimir calificaciones, imprimir materias en proceso de equivalencia, convalidación, resumen académico, consulta de documentos, orden de inscripción, índice académico, constancia de Estudios, solvencias académicas.
Docentes, Administrativos y Obreros	Emisión de constancias de trabajo, pagos mensuales, requisiciones en línea, solicitud de empleo, información curricular de la planta docente y autoridades rectorales y directivas
Comunidad académica	Consulta de asignación de carga docente , publicaciones de trabajos de investigación, tesis de pregrado y postgrado, logros y méritos académicos, eventos on line interinstitucionales (foros, videoconferencias, congresos, jornadas), compartir catálogos de bibliotecas y documentos digitales, acceso a laboratorios virtuales, postgrados interinstitucionales integrados a nivel virtual, desarrollo de proyectos interinstitucionales en diferentes áreas del conocimiento, seguimiento a los egresados.
Transacciones en general	Soporte a entrenamiento especializado en tecnología, capacitación en el sector de tecnología de la información, Estudios a distancia, Servicio de traductor, cursos on line a partir de las herramientas web
Vinculación con el sector empresarial	Compras on line, Licitaciones on line, registro de Proveedores, pagos de matrícula, información sobre necesidades de formación, información sobre el seguimiento y desempeño de egresados los universitarios en los campos de trabajo.

<p>Vinculación con el sector gubernamental</p>	<p>Sistema administrativo que permita conocer desde la ubicación física del personal de las universidades, hasta las operaciones fiscales y monetarias referentes a sueldos y salarios, ascensos, jubilaciones, prestaciones sociales y todos aquellos trámites que faciliten a los organismos gubernamentales la cuantificación de gastos y deudas con las universidades de la región, y el presupuesto necesario para el funcionamiento general de las mismas, informes de gestión administrativa y académica.</p>
---	--

CONSIDERACIONES FINALES

Dado el uso creciente y masificado que en los últimos años han tenido las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las instituciones públicas y privadas se han visto en la necesidad de implementar modelos de gestión no solo más intensivas en el uso de tecnologías, sino más eficientes en cuanto a la posibilidad de acercarse a los usuarios a fin de conocer, interactuar y dar respuesta a las múltiples y dinámicas necesidades en términos de eficiencia, rapidez, democratización y transparencia en la prestación de servicios.

Hoy por hoy, la sociedad venezolana demanda a las universidades una mejor y eficiente manera de cumplir con el compromiso social que les corresponde, en términos de pertinencia y calidad de sus procesos académicos (docencia, investigación y extensión). Tal como plantea la UNESCO (1997), todos los aspectos relacionados con la calidad, más una buena dirección, un buen gobierno y una buena administración, determinan el funcionamiento de la Universidad y la *imagen institucional* que proyecta a la sociedad en general .

Para las universidades la implementación de un proyecto de gobierno electrónico interinstitucional constituye una interesante posibilidad como estrategia de transformación y modernización que va más allá de lo tecnológico, por cuanto se introducen nuevos valores comunicacionales, de cooperación y participación interactiva entre las universidades y con otros potenciales usuarios (comunidad académica, empresas, Estado, entre otros). Asimismo ofrece la oportunidad de modificar las estrategias de transparencia, desempeño y rendición de cuentas al interior de las administraciones, para que éstas actúen más eficientemente en la prestación de servicios y en la administración de la información, reforzando su liderazgo ante la sociedad.

Siendo que la región centro-occidental en Venezuela, tiene una presencia importante de universidades públicas, se hace necesario desarrollar un proyecto de e-gobierno que permita integrarlas en un proceso que conlleve a mejorar la calidad y equidad de la educación superior. De hecho, la mayor parte de las instituciones universitarias cuentan con una plataforma tecnológica de avanzada, sin embargo, cada universidad desarrolla sus propios programas e invierte recursos duplicando de esta manera esfuerzos e información ya existente en otras instituciones ; aún cuando existen algunos esfuerzos de integración y de creación de redes universitarias a nivel nacional y regional, el desarrollo de interconectividad virtual es notablemente desigual, ya que los modelos académicos, los programas y sistemas de información obedecen más a iniciativas dispersas que a estrategias conjuntas que apunten a la optimización de recursos y logro de alianzas sinérgicas que bien pudieran reflejar un mejoramiento de la calidad, la productividad y consecuentemente en la competitividad de las instituciones de educación superior.

Un proyecto de esta naturaleza va más allá de la información sobre la organización (fase de presencia), por lo que pudieran encontrarse barreras y resistencias para llevarlo a cabo, siendo con frecuencia la tecnología la menos importante. Por lo tanto, para las universidades, como lo refiere Criado (2002) un proyecto de gobierno electrónico es ante todo una cuestión política, de voluntades, prioridades de actuación y capacidad de liderazgo, más que una cuestión meramente técnica.

Referencias bibliográficas y electrónicas

ALADI (2003) *Estudio sobre Gobierno Digital*. Secretaria General. (s.m.r.)

CNU-OPSU (2003) Boletín Estadístico de Educación Superior. **No. 20. Caracas**

CNU-OPSU (2003) Oportunidades de Estudio en las Instituciones de Educación Superior en Venezuela. **Proceso Nacional de Admisión. Caracas.**

Criado G.,J.I.; ethal (2002) *La necesidad de teoría (s) sobre gobierno electrónico. Una propuesta Integradora. XVI Concurso de Ensayos y Monografías del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública. "Gobierno Electrónico".* Mención Honorífica. Caracas.

Dinsdale,G.; ethal (2002) *Guía práctica para el Gobierno Electrónico : cuestiones, impactos y percepciones.* BID. Centro Canadiense de Gestión. Disponible en: <http://www.iberomunicipios.org/docs/guíaqobelect.pdf> (consulta realizada 14/08/2004)

Holmes, D. (2001) **E-Gob. Estrategias para el uso eficiente del Internet en el gobierno.** Mc. Graw Hill.. México.

INE (2001). *Venezuela: XIII Censo General de Población y Vivienda.* Disponible en: www.ine.gov.ve. (Consulta realizada: 03/03/04)

Orrego, C y Araya,R. (2002) *Internet en Chile: Oportunidad para la participación ciudadana* .En *Temas de desarrollo humano sustentable.* Número 7. Chile. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Soteldo Nava, A. (2004) *El E-gobierno. Estrategia para la innovación en el gobierno federal.* Disponible en : <http://www.narxiso.com/egob.html>. (Consulta realizada el 12/11/2001)

UNESCO (1997). **Hacia una nueva educación superior.** *Actas de la Conferencia Regional Políticas y estrategias para la transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe,* realizada en Cuba del 18 al 22/11/1996. Caracas. Colección Respuestas. Ediciones CRESALC/UNESCO.